rrp/fgp
S.111ª/370ª

Oficio Nº 17.975

VALPARAÍSO, 3 de enero de 2023

Tengo a honra comunicar a US. que la Cámara de Diputados, en sesión del día de hoy, acordó acceder a la petición de la Comisión de Seguridad Ciudadana en orden a que se le remita el proyecto de ley que modifica diversos cuerpos legales para exigir el porte de permiso especial para conductores de motocicletas en el caso que indica y sanciona su incumplimiento, correspondiente al boletín Nº 15.451-15, actualmente radicado en la Comisión que US. preside.

En consecuencia, para el cumplimiento del propósito antes señalado, solicito a US. instruir para que el expediente de tramitación del proyecto de ley sea remitido a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Lo que pongo en conocimiento de US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados, y en virtud del referido acuerdo.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES